FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	GEO PRO	**GEOPRO SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045410 / 011-9312008

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
INGENIERIA DE DETALLE PARA EL UPGRADE DE UNA UNIDAD PILOTO COMPACTA SOWS DE 10 KBFPD A UNA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE 20 KBFPD PARA SEPARACIÓN DE FLUIDOS CON DISPOSICION DE AGUA IN-SITU.
Descripción General de Actividades
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DETECCIÓN DE ENTERRADOS
Tiempo de Ejecución
05 DIAS CALENDARIO
Fecha Estimada de Inicio
25/09/2023
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
DANIEL SILVA Correo: geopro.admon@gmail.com WhatsApp 3208754978	OMAIRA LUCIA TOBAR	JUAN CARLOS COBOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOPRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOPRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Unidad	1	0	1	-Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, debe contar con revisión técnico mecánica vigente, póliza de seguros contractual y extracontractual para vehículos utilitarios. -Requisitos HSE El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc. -Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 5 personas y carga según especificaciones del fabricante. -Otros requisitos: Motor Diésel, Debe tener duraliner, barra antivuelco, llantas MT preferiblemente y en buen estado. -Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, proveedor local y plazos de pago. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere Camioneta doble cabina con matrícula, con conductor con placa blanca,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOPRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOPRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicio por días (a todo costo). - Vehículos con máximo 9 años de antigüedad. REQUISITOS DEL VEHÍCULO: *Camioneta 4 x 4. *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica) y vigente. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóviles). *Otros requisitos: Hoja vida conductor, Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica, Legislación, Examen Psicosensometrico, Pruebas teóricas y Pruebas Prácticas. Nota: se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (limpieza y desinfección del vehículo, ventilación) durante la duración de las actividades.				
SERVICIO DE RESTAURANTE	Unidad	1	0	1	- Requisitos mínimos legales: Certificado de manejo de alimentos Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. -Suministro en la caja de Cartón (No Icopor). -Protocolo de bioseguridad -De ser posible llevar almuerzos a sitio de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOPRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOPRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					trabajo (en campo). -Debe expedir factura o cuenta de cobro (se hace retención según el monto). -El servicio de alimentación lo cancela el operador de acuerdo a los medios incluidos en los viáticos de comisión en restaurante local.				
HIDRATACIÓN	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. •Requisito de experiencia: NO APLICA • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Habilitación por parte de la secretaria de salud. • Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica • Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad COVID 19. ESPECIFICACION TÉCNICA: •El servicio de hidratación lo cancela el operador de acuerdo a los medios incluidos en los viáticos de comisión en restaurante local.				
DOTACIONES	Unidad	1	0	1	Suministro de dotación industrial y elementos de elementos de protección personal.				
IPS EXÁMENES MÉDICOS	Unidad	1	0	1	Se requiere servicio de exámenes ocupacionales, con condiciones higiénicas optimas y que cumplan con los protocolos de seguridad establecidos y licencias ocupacionales el profesional que realice estos exámenes.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOPRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOPRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Factura electrónica que deberá enviarse al correo: geopro.facturacion@gmail.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? RUT Actualizado no mayor a 60 días de expedición. ? Cámara de comercio no mayor a 30 días de expedición. ? Orden de servicio (Dependiendo del servicio). ? Planillas de servicio o entrega de suministros (remisiones) NOTA: El cierre de nuestro buzón de facturación es el día 20 de cada mes.
Contacto para Facturación	Daniel Silva geopro.facturacion@gmail.com – WhatsApp 3208754978

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	21/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	geopro.admon@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Daniel Silva /WhatsApp 3208754978

OBSERVACIONES
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas o dependiendo del servicio personas naturales que cuenten con RUT. Los requerimientos de Bienes y Servicios para el municipio de Castilla, La Nueva.

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOPRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOPRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”